

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2424/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURA, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA****A N U N C I O**

Por Resolución de la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial, de fecha 18 de agosto de 2026, ha quedado aprobado, provisionalmente, el proyecto modificado, con incremento de presupuesto, que a continuación se detalla:

REFERENCIA DENOMINACIÓN

2PGM2025 OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LAS PLANTAS SÓTANO Y BAJA DEL MUSEO DEL REALISMO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO. MUREC

<https://ov.dipalme.org/csv/s/d/GUYy15wecS3OrLJxxE9BOA==>

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública dicho documento, por un plazo de VEINTE (20) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El proyecto modificado, con incremento de presupuesto, se considerará aprobado definitivamente si dentro del citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones sobre el contenido del mismo.

En Almería, a 20 de agosto de 2026.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA, Antonio Jesús Rodríguez Segura.